

REVISIÓN DE LA RPT DEL PAS FUNCIONARIO DE LA UJA - MEMORIA ECONOMICA, JUSTIFICACION Y PLANIFICACION DE PROVISION											
ORGANO	PUESTO NUEVA CREACION	AMBITO GESTION	NUMERO	IMPORTE PUESTO	INCREMENTO CAP. I	JUSTIFICACION	2018	2019	2020	2021	2022
Apoyo a Organos de Gobierno - Rectorado	Jefatura de Sección (A1/A2-25)	Protocolo y relaciones institucionales	1	48.966,00 €	48.966,00 €	Se considera necesaria la creación del puesto propuesto. Se encargará de dirigir el Gabinete de Protocolo y Relaciones Institucionales y coordinará en este ámbito al personal de apoyo a Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General. Se coordinará con la Jefatura de Gabinete de Rectorado, compartiendo la estructura administrativa existente (un puesto de Responsable de Gestión y un puesto de Responsable de Seguimiento y Acreditación de Títulos adscrita al nuevo Servicio de Gestión de las Enseñanzas).			48.966,00 €		
	Puesto Base	Comunicación y Proyección Institucional	1	27.236,40 €	27.236,40 €	Se considera necesaria la creación de la plaza propuesta para dar apoyo administrativo al ámbito de Comunicación y Proyección Institucional.	27.236,40 €				
Apoyo a Organos de Gobierno - Gerencia	Puesto Base	Gestión administrativa	1	27.236,40 €	27.236,40 €	Se considera prioritaria la creación de la plaza propuesta para reforzar la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y Sostenibilidad, al carecer, en este momento, de apoyo administrativo			27.236,40 €		
Servicio de Gestión Académica	Puesto Base	Gestión de las Enseñanzas	2	27.236,40 €	54.472,80 €	Se considera necesaria la creación de las plazas propuestas en la nueva Sección de Seguimiento y Acreditación de Títulos adscrita al nuevo Servicio de Gestión de las Enseñanzas.	54.472,80 €				
Servicio de Gestión Académica	Puesto Base	Secretaría Campus de Jaén	3	27.236,40 €	81.709,20 €	Se considera necesaria la creación de los puestos base indicados para reforzar la Secretaría del Campus de Jaén.	27.236,40 €		27.236,40 €		27.236,40 €
Servicio de Gestión Académica	Puesto Base	Gestión administrativa (FACSOC, FACHUM, EPSJ)	3	27.236,40 €	81.709,20 €	Se considera conveniente la creación de las plazas propuestas para reforzar el apoyo administrativo de la EPSJ, FACHUM y FACSOC.		27.236,40 €			54.472,80 €
Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante	Jefatura de Servicio (A1-27)	Relaciones Internacionales y Cooperación	1	62.211,98 €	62.211,98 €	Se considera necesaria la creación de la plaza propuesta para crear un nuevo Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación				62.211,98 €	
Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante	Puesto Base	Relaciones Internacionales y Cooperación	3	27.236,40 €	81.709,20 €	Se considera necesaria la creación de las plazas propuestas para reforzar la estructura administrativa del nuevo Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación			27.236,40 €		
Institutos y Centros de Investigación	Puesto Base	Gestion administrativa de los CEA de Investigación	1	27.236,40 €	27.236,40 €	Se considera necesaria la creación de la plaza propuesta para reforzar la estructura administrativa de los Institutos y Centros de Investigación y así favorecer su consolidación y desarrollo.					27.236,40 €
Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas (CEALM)	Puesto Base	Gestion administrativa del CEALM	1	27.236,40 €	27.236,40 €	Se considera conveniente la creación de la plaza propuesta para reforzar la estructura administrativa del CEALM y así favorecer su consolidación y desarrollo.					27.236,40 €
Servicio de Gestión de la Investigación	Responsable de Gestión (C1/A2-21)	Gestión administrativa del SGI	2	37.301,65 €	74.603,30 €	Se considera necesaria la creación de la plaza propuesta para reforzar la estructura administrativa del Servicio de Gestión de la Investigación (SGI), al objeto de dar adecuada respuesta a las convocatorias de proyectos y ayudas de investigación, así como a la contratación de personal investigador.	37.301,65 €				37.301,65 €
Servicio de Personal y O. Docente	Asesor Técnico (A1/A2-25)	Habilitación y Seguridad Social	1	48.966,00 €	48.966,00 €	Se considera prioritaria la creación de la plaza propuesta para reforzar la Sección de Habilitación y Seguridad Social, teniendo en cuenta que este ámbito de gestión es crítico para el normal funcionamiento de la Universidad.				48.966,00 €	
Servicio de Personal y O. Docente	Puesto Base	Gestión administrativa	1	27.236,40 €	27.236,40 €	Se considera conveniente la creación de un puesto base para reforzar la estructura administrativa del Servicio de Personal y así descongestionar a los Jefes de Sección de tareas estrictamente administrativas.	27.236,40 €				
Servicio de Contabilidad y Presupuestos	Asesor Técnico (A1/A2-25)	Contabilidad analítica	1	48.966,00 €	48.966,00 €	Se considera prioritaria la creación de la plaza propuesta para reforzar el Servicio de Contabilidad y Presupuestos, en el ámbito de la contabilidad analítica			48.966,00 €		
Unidad Técnica	Tecnico Grado Medio (A1/A2-25)	Servicio de Obras. Perfil Arquitecta	1	48.966,00 €	48.966,00 €	Se considera prioritaria la creación de la plaza propuesta para reforzar el Servicio de Obras, en el ámbito de la dirección de ejecución de obras nuevas o de reposición				48.966,00 €	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Unidad Técnica	Jefe de Sección (A1/A2-25)	Coordinación gestión administrativa	1	48.966,00 €	48.966,00 €	Se considera prioritaria la creación del puesto de Jefe de Sección de Gestión Administrativa para coordinar la gestión administrativa en la Unidad Técnica, así como para el desempeño de tareas de gestión que exigen un nivel de cualificación medio-alto.	48.966,00 €				
Servicio de Información y Asuntos Generales	Jefatura de Sección (A1/A2-25)	Administración Electrónica y Protección de Datos de Carácter Personal	1	48.966,00 €	48.966,00 €	Se considera prioritaria la creación de la plaza propuesta para reforzar el Servicio de Información con un puesto de alta cualificación que impulse la adaptación de la UJA a las leyes 39/2015 y 40/2015. Asumirá las funciones de delegado de protección de datos de carácter personal.	48.966,00 €				
Servicio de Información y Asuntos Generales	Puesto Base	Gestión administrativa Editorial Universitaria	1	27.236,40 €	27.236,40 €	Se considera prioritaria la creación del puesto base propuesto para reforzar la Unidad de Publicaciones y Artes Gráficas, en el ámbito de la gestión administrativa de la nueva Editorial Universitaria.	27.236,40 €				
Servicio de Informática	Informático Base (A1/A2-22)	Administración de aplicaciones Informáticas	2	41.873,24 €	83.746,48 €	Se considera conveniente la creación de estas plazas para impulsar la estrategia TI de la Universidad y la realización de tareas de apoyo a la Administración-e.	41.873,24 €	41.873,24 €			
Servicio de Biblioteca	Jefatura de Sección (A1/A2-25)	Gestion Bibliotecas	1	48.966,00 €	48.966,00 €	Se considera prioritaria la creación de un puesto de Jefe de Sección de Apoyo al Aprendizaje para reforzar el Servicio de Biblioteca. La creación de este puesto lleva aparejada la supresión del puesto de Responsable de Referencia e Información Bibliográfica no cubierto.				48.966,00 €	
Servicio Archivo General	Asesor Técnico (A1/A2-25)	Administración-e	1	48.966,00 €	48.966,00 €	Se considera conveniente la creación de la plaza propuesta para reforzar el Servicio de Archivo con un puesto de alta cualificación para administración-e (archivo digital). Se coordinaría con otros servicios para la adaptación de la UJA a las leyes 39/2015 y 40/2015.	48.966,00 €				
SUBTOTAL					1.075.308,56 €		200.720,05 €	201.370,80 €	248.750,84 €	250.983,22 €	173.483,65 €
ORGANO	PUESTO MODIFICADO	AMBITO GESTION	NUMERO	IMPORTE PUESTO	INCREMENTO CAP. I	JUSTIFICACION	2018	2019	2020	2021	2022
Apoyo a Organos de Gobierno - Rectorado	Responsable de Gestión (C1/A2-21) --> Responsable de Equipo (C1/A2-22)	Coordinación de equipo y gestión administrativa	1	1.663,58 €	1.663,58 €	Se considera prioritaria la transformación de la plaza propuesta para coordinar y representar a la estructura administrativa de apoyo a Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General.		1.663,58 €			
Apoyo a Organos de Gobierno - Rectorado	Responsable de Gestión (C1/A2-21) --> Responsable de Equipo (C1/A2-22)	Coordinación de calidad y gestión administrativa	1	1.663,58 €	1.663,58 €	Se considera conveniente la transformación de la plaza propuesta para coordinar las actividades de calidad de la estructura administrativa de apoyo a Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General.		1.663,58 €			
Oficina del Defesor Universitario --> Apoyo a Organos de Gobierno	Puesto Base	Gestión administrativa	1	0,00 €	0,00 €	Se considera conveniente adscribir el puesto base que presta servicios en la Oficina del Defensor Universitario al área de apoyo a órganos de gobierno, que pasaría a denominarse Area de Apoyo a Organos de Gobierno e Institucionales .	0,00 €				
Servicio de Control Interno --> Servicio de Asuntos Económicos	Responsable de Gestión	Gestión económica	1	0,00 €	0,00 €	Se considera conveniente cambiar la adscripción del trabajador Juan Casas Ruiz del Servicio de Control Interno al Servicio de Asuntos Económicos	0,00 €				
Gerencia --> Institutos y Centros de Investigación	Puesto base	Gestión administrativa	1	0,00 €	0,00 €	Se considera conveniente la adscripción a Institutos y Centros de Investigación del puesto base actualmente adscrito a Gerencia y que presta servicios a los Centros de Estudios Avanzados de Investigación.	0,00 €				
Gerencia --> CEALM	Puesto base	Gestión administrativa	1	0,00 €	0,00 €	Se considera conveniente la adscripción al CEALM del puesto base actualmente adscrito a Gerencia y que presta servicios a dicho	0,00 €				
Servicio de Gestión Académica	Jefe de Planificación y Coordinación --> Jefe de Servicio (A1-27)	Gestión Académica	1	10.984,08 €	10.984,08 €	Se considera prioritaria la transformación de la plaza propuesta para la división del Servicio de Gestión Académica en dos nuevos servicios (Servicio de Gestión Académica y Servicio de Gestión de las Enseñanzas).		10.984,08 €			
Servicio de Gestión Académica	Jefe de Planificación y Coordinación (A1/A2-25) --> Jefe de Sección (A1/A2-25)	Gestión Académica	1	0,00 €	0,00 €	Se considera conveniente cambiar la denominación del puesto de Jefe de Planificación y Coordinación de Gestión Académica por Jefe de Sección de Gestión Académica del Campus de Linares.		0,00 €			

   

Servicio de Gestión Académica	Jefe de Secretaría (C1/A2-22) --> Jefe de Sección (A1/A2-25)	Gestión de las Enseñanzas	3	5.595,67 €	16.787,01 €	Se considera necesaria la transformación de las plazas propuestas para crear las siguientes secciones: Sección de Seguimiento y Acreditación de Títulos, Sección de Formación Permanente y Sección de Docencia Virtual, todas ellas adscritas al nuevo Servicio de Gestión de las Enseñanzas. El coste de las transformaciones se ha realizado teniendo en cuenta los CPNAs que vienen percibiendo los Jefes de Secretaría.	16.787,01 €		
Servicio de Gestión Académica	Jefe de Planificación y Coordinación (A1/A2-25) --> Jefe de Sección (A1/A2-25)	Gestión de las Enseñanzas	1	0,00 €	0,00 €	Se considera conveniente cambiar la denominación del puesto de Jefe de Planificación y Coordinación de Planes de Estudio por Jefe de Sección de Diseño y Modificación de Títulos.	0,00 €		
Servicio de Gestión Académica	Jefe de Sección de Estudios de Postgrado (C1/A2-22) --> Jefe de Sección de Doctorado (A1/A2-25)	Gestión de las Enseñanzas	1	0,00 €	0,00 €	Se considera conveniente cambiar la denominación de la Sección de Estudios de Postgrado, pasando a denominarse Sección de Doctorado. Este cambio de denominación se aplicaría también a la Jefatura de Sección correspondiente.	0,00 €		
Servicio de Gestión Académica	Jefe de Secretaría (C1/A2-22) --> Responsable de Gestión (C1/A2-21)	Gestión Académica	2	-6.068,68 €	-12.137,36 €	Se considera prioritaria la transformación de 2 puestos de Jefe de Secretaría del Campus de Linares en dos puestos de Responsable de Gestión.	-6.068,68 €		
Servicio de Gestión Académica	Amortización puesto Jefe de Secretaría (C1/A2-22)	Gestión Académica	1	-43.370,33 €	-43.370,33 €	Se considera necesaria la amortización de 1 puesto de Jefe de Secretaría del Campus de Jaén, cuando su actual titular deje de ocuparlo, por ajustes presupuestarios. Este puesto se podrá incorporar a la RPT del PAS-F, mediante modificación puntual, si la disponibilidad presupuestaria lo permite.	-43.370,33 €		
Servicio de Gestión Académica	Jefe de Secretaría (C1/A2-22) --> Jefe de Secretaría (C1/A2-22) Homologado al resto de Jefes	Gestión Académica	1	4.405,10 €	4.405,10 €	Se considera razonable que homogeneizar las retribuciones de los Jefes de Secretaría, dado que tiene las mismas funciones y responsabilidad.	4.405,10 €		
Gerencia --> Servicio Gestión Enseñanzas	Puesto base	Gestión administrativa	1	0,00 €	0,00 €	Se considera conveniente la adscripción al nuevo Servicio de Gestión de las Enseñanzas del puesto base adscrito a Gerencia y que presta servicios en el Vicerrectorado de Enseñanzas. Realizará las mismas tareas (gestión administrativa de enseñanzas), pero dentro del Servicio de Gestión de las Enseñanzas.	0,00 €		
Unidad Apoyo Administrativo a Dptos.	Responsable de Gestión (C1/A2-21) --> Responsable de Equipo (C1/A2-22)	Coordinación de equipo y gestión administrativa	5	1.663,58 €	8.317,90 €	Se considera prioritaria la transformación de las plazas propuestas en Responsables de Equipo (EPS Jaén, EPS Linares, Humanidades y CC.EE, CCC.SS y Jurídicas, CC. Experimentales y de la Salud). La Unidad de Apoyo Administrativo a Departamentos se integraría en el Servicio de Gestión de las Enseñanzas.	8.317,90 €		
Unidad Apoyo Administrativo a Dptos.	Responsable de Gestión (C1/A2-21) --> Responsable de Equipo (C1/A2-22)	Coordinación de calidad y gestión administrativa	1	1.663,58 €	1.663,58 €	Se considera conveniente la transformación de la plaza propuesta para llevar coordinar las actividades de calidad de la Unidad de Apoyo Administrativo a Departamentos, además de las tareas propias del puesto.	1.663,58 €		
Servicio de Personal y O. Docente	Puesto Base --> Responsable Gestión (C1/A2-21)	Habilitación y Seguridad Social	2	10.065,25 €	20.130,50 €	Se considera conveniente la transformación de las plazas propuestas, siempre que la disponibilidad presupuestaria lo permita	20.130,50 €		20.130,50 €
Servicio de Personal y O. Docente --> Servicio de Planificación y Evaluación	Jefatura Sección de Planificación y Organización de RRHH (A1/A2-25) --> Jefe de Sección de Planificación y Organización	Planificación y Evaluación	1	0,00 €	0,00 €	Se considera conveniente la adscripción al Servicio de Planificación y Evaluación del puesto de Jefe de Sección de Planificación y Organización de RRHH, en cuyo caso la denominación del puesto sería Jefe de Sección de Planificación y Organización. Su titular se ocuparía de impulsar el Sistema Integrado de Información Institucional de la UJA (SIUJA), así como de la consolidación y mejora de los sistemas de garantía de la calidad implantados en la UJA.	0,00 €		
Servicio de Asuntos Económicos	Puesto Base (Técnico Base) --> Jefe de Sección de Fiscalidad (A1/A2-25)	Fiscalidad	1	6.141,93 €	6.141,93 €	Se considera prioritaria la transformación de la plaza propuesta para reforzar el Servicio de Asuntos Económicos con una Sección de Fiscalidad.	6.141,93 €		
Servicio de Contratación y Patrimonio	Responsable de gestión (C1/A2-21) --> Asesor Técnico (A1/A2-25)	Contratación pública	1	13.926,25 €	13.926,25 €	Se considera prioritaria la transformación de la plaza propuesta para reforzar el Servicio de Contratación y Patrimonio con un Asesor Técnico encargado de la redacción y revisión de pliegos para la contratación pública, asesoramiento a las mesas de contratación y valoración de propuestas técnicas.	13.926,25 €		

[Firma manuscrita]

Unidad Técnica	Técnico Grado Medio (A2-23) --> Técnico Grado Medio (A1/A2-25)	Servicio de Mantenimiento. Perfil Ingeniería	1	5.487,96 €	5.487,96 €	Se considera prioritaria la transformación de la plaza propuesta para homogeneizar niveles de la misma categoría.	5.487,96 €			
Servicio de Planificación y Evaluación	Puesto base --> Responsable de gestión (C1/A2-21)	Gestión administrativa	1	10.065,25 €	10.065,25 €	Se considera conveniente la transformación de la plaza propuesta para favorecer la estabilización del personal en el Servicio, al tratarse del único puesto de apoyo administrativo del Servicio en cuestión.				10.065,25 €
Servicio de Información y Asuntos Generales	Jefe de Sección (A1/A2-25) --> Jefe de Unidad (A1/A2-26)	Publicaciones y Editorial Universitaria	1	6.413,16 €	6.413,16 €	Se considera conveniente la transformación de la plaza propuesta para dotar de estructura propia a la Unidad de Publicaciones y Artes Gráficas. La transformación propuesta se justifica porque la Editorial Universitaria está recién creada y, en este momento, no existe certeza de la dimensión que pueda llegar a tener. Con un criterio de prudencia, se propone crear una Jefatura de Unidad. Este puesto se amortizará cuando se decida, en su caso, la creación de una Jefatura de Servicio, al considerar que la dimensión, alcance y volumen de trabajo de la Editorial justifica dicha decisión.	6.413,16 €			
Servicio de Informática	Informáticos (A1/A2-21 y A1/A2-22) --> Técnicos Informáticos (A1/A2-23)	Desarrollo y administración de aplicaciones informáticas	6	2.317,54 €	13.905,24 €	Se considera prioritaria la transformación de las plazas propuestas, conforme a la propuesta inicial de Gerencia. Esta transformación implicará la amortización de las plazas de Informático, cuando sus titulares dejen de ocuparla. La transformación se realizará a través de un concurso con memoria para aquellos puestos cuyos titulares sean A2.	13.905,24 €			
Servicio de Informática	Informáticos Base (A1/A2-20) --> Informáticos Base (A1/A2-22)	Administración de aplicaciones informáticas	1	2.907,91 €	2.907,91 €	Se considera prioritaria la transformación de la plaza propuesta, por reclasificación del nivel mínimo de los puestos A2 de 20 a 22.	2.907,91 €			
Servicio de Informática	Técnicos Informáticos (A1/A2-23) --> Jefe Sección (A1/A2-25)	Analistas informáticos	2	5.487,96 €	10.975,92 €	Se considera prioritaria la transformación de las plazas propuestas para reforzar el Servicio de Informática en nuevos ámbitos de actividad que tienen su origen en cambios legislativos y tecnológicos. Las secciones que se proponen crear serían las siguientes: Sección de Seguridad Informática y Sección de Soporte TIC (o Sistemas Informáticos) para Administración Electrónica.	10.975,92 €			
Servicio de Bibliotecas	Responsable Área de Automatización (A1/A2-23) --> Jefe de Sección de	Gestión Bibliotecas	1	5.487,86 €	5.487,86 €	Se considera conveniente la creación de un puesto de jefe de Sección de Automatización, amortizando la plaza de Responsable del Área de Automatización.	5.487,86 €			
Servicio de Bibliotecas	Bibliotecario Base (A2-20) --> Bibliotecario Base (A1/A2-22)	Gestión Bibliotecas	3	3.858,75 €	11.576,25 €	Se considera prioritaria la transformación de las plazas propuestas, por reclasificación del nivel mínimo de los puestos A2 de 20 a 22.	11.576,25 €			
Servicio de Bibliotecas	Jefe Sección Biblioteca EPS Jaén (A1/A2-25) --> Responsable Área de CC. Tecnológicas	Gestión Bibliotecas	1	-5.487,86 €	-5.487,86 €	La plaza de Jefe de Sección Biblioteca EPS Jaén se amortizará, cuando su titular deje de ocuparla, cubriéndose la plaza de Jefe de Área de Ciencias Tecnológicas.	-5.487,86 €			
Servicios varios	Jefes de Sección (C1/A2-23) --> Jefes de Sección (C1/A2-25)	Servicios varios	13	1.306,32 €	16.982,16 €	Se considera razonable que homogeneizar las retribuciones de los Jefes de Sección, dado que tiene las mismas funciones y responsabilidad.	16.982,16 €			
Servicios varios	Jefe de Negociado (C1/A2-20) --> Responsable de Gestión	Servicios varios	7	2.195,17 €	15.366,19 €	Se considera prioritaria la transformación de las plazas propuestas, conforme a la propuesta inicial de Gerencia	15.366,19 €			
SUBTOTAL				123.855,86 €						
TOTAL				1.199.164,42 €						
Fuente: Tablas salariales año 2017										

Fuente: Tablas salariales año 2017

   